



## Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación  
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCIÓN	DESCRIPCION	2017	2018	UMBRAL_50%	AÑO_PONENCIA
TARDAJOS	RÚSTICA IBIR Tipo de gravamen	0,6	0,6 0		1994,00
TARDAJOS	URBANA Genérico	0,55	0,55 0		1994,00
TARDAJOS	BICES Inmuebles dest. A la prod. De energía eléctrica y gas,al refino de petróleo y centrales nucle.	0,6	0,6 0		1994,00
TARDAJOS	BICES Presas, saltos de agua y embalses	0,6	0,6 0		1994,00
TARDAJOS	BICES Autopistas, carreteras y túneles de peaje	0,6	0,6 0		1994,00



## Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación  
Diputación Provincial de Burgos

Institución	Concepto	2017	2018
TARDAJOS	TURISMOS De menos de ocho caballos fiscales	15,14	16,41
TARDAJOS	TURISMOS De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	40,9	44,3
TARDAJOS	TURISMOS De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	86,33	93,52
TARDAJOS	TURISMOS De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	107,53	116,49
TARDAJOS	TURISMOS De 20 caballos fiscales en adelante	134,4	145,6
TARDAJOS	AUTOBUSES De menos de 21 plazas	99,96	108,29
TARDAJOS	AUTOBUSES De 21 a 50 plazas	142,36	154,23
TARDAJOS	AUTOBUSES De más de 50 plazas	178	192,79
TARDAJOS	CAMIONES De menos de 1.000 kilogramos de carga útil	50,74	54,96
TARDAJOS	CAMIONES De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	99,96	108,29
TARDAJOS	CAMIONES De más de 2.999 a 9.999 kilogramos de carga útil	142,36	154,23
TARDAJOS	CAMIONES De más de 9.999 kilogramos de carga útil	178	192,79
TARDAJOS	TRACTORES De menos de 16 caballos fiscales	21,2	22,97
TARDAJOS	TRACTORES De 16 a 25 caballos fiscales	33,32	36,1
TARDAJOS	TRACTORES De más de 25 caballos fiscales	99,96	108,29
TARDAJOS	REMOLQUES De menos de 1.000 y más de 750 kilogramos de carga útil	21,2	22,97
TARDAJOS	REMOLQUES De 1.000 a 2.999 kilogramos de carga útil	33,32	36,1
TARDAJOS	REMOLQUES De más de 2.999 kilogramos de carga útil	99,96	108,29
TARDAJOS	Ciclomotores	5,3	5,75
TARDAJOS	Motocicletas hasta 125 centímetros cúbicos	5,3	5,75
TARDAJOS	Motocicletas de más de 125 hasta 250 centímetros cúbicos	9,08	9,84
TARDAJOS	Motocicletas de más de 250 hasta 500 centímetros cúbicos	18,18	19,7
TARDAJOS	Motocicletas de más de 500 hasta 1.000 centímetros cúbicos	36,35	39,38
TARDAJOS	Motocicletas de más de 1.000 centímetros cúbicos	72,7	78,75



## Información Impositiva

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación  
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCION	Suministro	DESCRIPCIÓN
TARDAJOS	COMERCIAL	Consumo Mínimo de 12 €
TARDAJOS	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 30 m3 se aplica un coeficiente de 0
TARDAJOS	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,47
TARDAJOS	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
TARDAJOS	COMERCIAL	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,85
TARDAJOS	COMERCIAL	Alcantarillado de 3,6 €
TARDAJOS	DOMÉSTICO	Consumo Mínimo de 12 €
TARDAJOS	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 30 m3 se aplica un coeficiente de 0
TARDAJOS	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 100 m3 se aplica un coeficiente de 0,47
TARDAJOS	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 300 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
TARDAJOS	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,85
TARDAJOS	DOMÉSTICO	Alcantarillado de 3,6 €
TARDAJOS	EXENTO	Consumo Mínimo de 0 €
TARDAJOS	EXENTO	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0
TARDAJOS	EXENTO	Alcantarillado de 0 €
TARDAJOS	OTROS USOS	Consumo Mínimo de 0 €
TARDAJOS	OTROS USOS	Desde el consumo anterior hasta 10000000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,6
TARDAJOS	OTROS USOS	Alcantarillado de 0 €